

ACUERDO N° 733.- En la Ciudad de San Luis a VEINTE días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que visto el Acuerdo N° 82/12, que llama a Concurso de Antecedentes y Oposición para las especialidades de Psicología y Trabajo Social, que habiendo transcurrido las etapas previstas en dicho Acuerdo, de presentación de curriculum vitae, examen escrito y oral, entrevista personal con miembros del Superior Tribunal de Justicia y posterior confección del Orden de Merito determinado por Acuerdo 533/12, corresponde avanzar con la designación de los profesionales de acuerdo a las necesidades funcionales y posibilidades presupuestarias del Poder Judicial.

Por ello,

ACORDARON: I) Designar a partir del 01° de Octubre de 2012, con la categoría Jefe de Despacho, a las profesionales que se determinan a continuación:

- Lic. en Psicología **Bustos, Ivana Matilde** para prestar servicio en el Cuerpo Profesional Auxiliar de la 3° Circunscripción Judicial
- Lic. en Psicología **Costa, Hanya Natalia** para prestar servicio en el Cuerpo Forense de la 2° Circunscripción Judicial

II) Que ambas profesionales deberán presentarse en la Secretaría Administrativa de la Circunscripción a la que fueron asignadas, el día referido a las 07 hs.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-